

	FORMATO: ACTA PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Versión: 4.0
		Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 2

FECHA: Ciudad, Bogotá 31 del mes de agosto de 2020

HORA: De 03:00 pm a 04:30 pm

LUGAR: Reunión virtual – Microsoft Teams

ASISTENTES: Gina Rincón, Contratista – Grupo Evaluación de proyectos MVCT
 Fredy Duarte, Líder grupo Formulación del municipio.
 Cesar Camilo Ulloa, Jefe Oficina planeación.
 Reimer Cordero, Subdirección Gestión Empresarial MVCT.
 Jairo Alberto Gomez, Contratista BID Rurales.
 Jose Francisco Bernal, Técnico operativo oficina de planeación.
 Mayra Martinez, Presupuesto MVCT.
 Jhon Marroquin, Presupuesto MVCT.

INVITADOS: Revisar asistentes.

ORDEN DEL DIA: Presentación de los asistentes
 Contexto del proyecto de la solicitud de la mesa de trabajo.
 Compromisos y conclusiones

DESARROLLO:

- Compromisos (*Si aplica*)

Compromiso	Responsable	Fecha limite de cumplimiento
Enviar formato de diagnóstico del prestador y formato resumen del proyecto	Gina Juliana Rincón	31 de agosto de 2020
Enviar componente predial al Ministerio	Fredy Duarte	01 de septiembre de 2020
Solicitar el proyecto el proyecto en físico y digitalizar las servidumbres.	Gina Juliana Rincón	04 de septiembre de 2020
Elevar la consulta de las servidumbres a la abogada	Gina Juliana Rincón	04 de septiembre de 2020
Consultar ante CORPOCHIVOR sobre tala de árboles y ocupación de cauce de los pasos elevados.	Gina Juliana Rincón	01 de septiembre de 2020
Enviar información adicional del proyecto Fredy.	Fredy Duarte	01 de septiembre de 2020

FIRMAS:

En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral asistentes.

Elaboró: Gina Juliana Rincón Rodríguez

Fecha: 31 de agosto de 2020.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Objetivo: Revisar observaciones y contexto completo de ajustes del proyecto CONSTRUCCION TERMINACION ACUEDUCTO INTERVEREDAL No. 2, MUNICIPIO DE GARAGOA, BOYACÁ, CENTRO ORIENTE

“CON OFICIO 2017EE0023545 DEL 24/03/2017 SE SOLICITAN AJUSTES AL PROYECTO. CON OFICIO 2017EE0061235 DEL 30/06/2017 SE SOLICITAN AJUSTES AL PROYECTO. CON OFICIO 2017EE0105536 DEL 17/11/2017 SE INFORMA AL MUNICIPIO LA APROBACIÓN DE CONCEPTO TÉCNICO DEL PROYECTO. CON OFICIO 2018EE0095195 DEL 28/11/2018 SE INFORMA AL MUNICIPIO LA VIABILIDAD DEL PROYECTO. CON OFICIO 2019ER0136267 DEL 26/11/2019 INGRESA AJUSTES SOLICITADOS EN MESA DE TRABAJO.”

1. Se realiza la presentación de los asistentes a la reunión.
2. Gina Rincón inicia la reunión indicando el contexto del proyecto, la revisión previa por parte del programa BID Rurales.
3. El consultor del proyecto Fredy Duarte indica que remitió las observaciones realizadas por Aguas Nacionales EPM. Las observaciones que se realizaron por el BID, algunas ya se realizaron, pero no se dio respuesta a la totalidad, según informa la alcaldía.
4. El 07 de noviembre se indica que se hicieron ajustes técnicos al proyecto, como la PTAP que antes era FIME y ahora es Convencional.
5. El Ministerio indica que con la información del numeral anterior, no procede reformulación, sino solicitud de viabilidad nuevamente, dado que las condiciones de la viabilidad anterior no se mantienen.
6. Se solicita aclarar el tema de sostenibilidad del proyecto. El municipio indica que ya existe una Juan del agua, teniendo en cuenta que algunos componentes del sistema veredal ya existen. La Juan administradora viene operando, pero tiene varias deficiencias, por este motivo se aplica fortalecimiento institucional.
7. El Ministerio indica que se debe enviar a la alcaldía el Diagnóstico del Prestador para que se diligencie por parte del prestador, y con ello determinar si se requiere o no fortalecimiento institucional. Así mismo, debe enviar la documentación de su esquema organizacional. Jairo del Ministerio aclara que en el presupuesto se incluye un ítem por 165 millones de pesos, para este fortalecimiento institucional.
8. El Municipio indica que la Juan Administradora nunca ha funcionado y por eso habían considerado un fortalecimiento institucional. Lo importante aclara el Ministerio es que el municipio debe definir quién va a ser el operador, si es la ESPG se requiere que se diligencien los formatos de esa empresa, no de la Junta.
9. Se indica que las servidumbres son del año 2017 (15 de julio de 2017), en total son 162 servidumbres, las cuáles deben enviarse nuevamente al Ministerio.
10. El proyecto de Garagoa, reposa en la Subdirección de Proyectos, Camilo Poveda guardó el proyecto. El Ministerio consultará y compartirá la digitalización de las servidumbres del proyecto.
11. Con respecto al componente ambiental, Camillo Ulloa envió el día 31 de agosto la resolución y el radicado ante CORPOCHIVOR, los cuales serán revisados por Gina Rincón.
12. Se consulta con el municipio si ya se hizo consulta con CORPOCHIVOR sobre la tala de árboles en el predio de la PTAP y la implantación en general del proyecto. La alcaldía hará la consulta, y enviará el soporte correspondiente con la respuesta.
13. El Ministerio pregunta sobre los permisos viales. El municipio indica que el proyecto pasa por vía municipal. En este caso se indica que se requiere certificado de la alcaldía municipal indicando las características de las vías que se van a intervenir y los tramos correspondientes.

14. Especificaciones técnicas de construcción (generales y particulares) deben enviarse, así como documentación adicional que no se ha enviado a la fecha.
15. Se reportan ajustes de diseño en noviembre de 2019 ¿cuáles son estos ajustes? Pasos elevados.
16. Modelo hidráulico del sistema. (Redes), Modelo de la red EPANET será enviado al Ministerio para su revisión.
17. Archivos de excel del diseño hidráulico PTAP.
18. Enviar archivo de estudio hidrológico. Se solicita anexar.
19. La ingeniera Mayra Martinez indica que existen algunas recomendaciones sobre el presupuesto del proyecto como incluir los APU's en una sola hoja y no en hojas separadas.
20. Los precios de los concretos están un poco elevados. Se sugiere presentar análisis básicos de los presupuestos.
21. En las excavaciones se incluye excavación y retiro. Se sugiere separar.
22. Incluir en un mismo archivo de excel, todo lo que se requiere de presupuesto.
23. No se encontró hoja de cálculo de administración, de la interventoría.
24. En presupuesto se tienen 6 pasos elevados de 35 metros, de 20 metros hay 10, de 2020 hay uno y de 70 metros hay uno. El Ministerio solicita que se haga la consulta sobre la ocupación de cauce ante CORPOCHIVOR.

A continuación, se relacionan algunos de los pendientes abordados en la reunión, los cuales deben subsanarse.

Requisitos documentales:

1. Carta de presentación
2. Formato resumen del proyecto (Coherente con el proyecto)

Certificaciones

3. Certificado de paz y salvo por subsidios a favor
4. Certificado Plan de Desarrollo
5. Certificado EOT o PBOT
6. Certificado Banco de Programas y Proyectos
7. Certificado de que no ha sido presentado y/o financiado por otra entidad total o parcial/.
8. Certificado zonas de riesgo
9. Certificado sostenibilidad del proyecto.
10. Certificado de no afectación de zonas indígenas, afrocolombianas, patrimonio natural, etc.
11. Certificado de supervisión del contrato
12. Permiso vial municipal
13. MGA 2020
14. Certificado de diseños, ya que los informes no vienen firmados (hidráulico, estructural, suelos, topografía)
15. Certificados y documentación Contrapartidas

Componente predial:

1. Planos (Se reportan 10 planos de gestión predial)
2. Servidumbres
3. Certificado PTAP actualizado
4. 160 servidumbres?

Componente ambiental:

1. Concesión de agua vigente

2. Solicitud de modificación de concesión CORPOCHIVOR
3. Permiso forestal (CORPOCHIVOR).

Componente institucional:

1. Documentos Empresas Públicas de Garagoa EPGA S.A - E.S.P
2. Formato Diagnóstico prestador
3. Certificado donde conste que la Empresa apadrinará a la junta administradora acueducto interveredal No 2, quien operará el sistema.

Técnico:

1. Especificaciones técnicas de construcción (generales y particulares)
2. Cálculo de cantidades de obra.
3. Certificado de canteras y escombreras
4. Se reportan ajustes de diseño en noviembre de 2019 ¿cuáles son estos ajustes? Pasos elevados.
5. Modelo hidráulico del sistema. (Redes) Modelo de la red EPANET.
6. Diseño hidráulico PTAP (Excel)
7. Anexar estudio hidrológico.

ANEXOS

